



LA ANTIGUA CIUDAD DE MÉXICO.

LA antigua ciudad azteca estuvo dividida en dos, ó mejor dicho, se componía de dos ciudades contiguas, pero distintas, y cada una con sus reyes propios. La principal se llamaba Tenochtitlan, México, y era la residencia de los emperadores mexicanos: la otra menor, llamada Tlaltelolco, estaba situada al N. E. de aquella: allí se hallaba el famoso mercado comun á ambas: dividíalas una simple zanja. En una guerra que Moquihuix, rey de Tlaltelolco, emprendió contra su cuñado Axayacatl, emperador de México, fué vencido aquel, y el Tlaltelolco quedó desde entonces unido á la gran Tenochtitlan. Así las hallaron los españoles.

El número de los habitantes de la antigua México se hace subir á trescientos mil [1]. Suponiendo esto cierto, y tomando en consideración que una parte del actual sitio de de la ciudad era agua, que las casas, por lo comun, solo tenían un piso; que los palacios cogían una gran extensión de terreno, y que los templos, que no ocupaban menos, eran incontables, no puede quedar duda de que la población vivía apiñada en las casas. Tenía calles de tres especies: unas enteramente de agua, y que por lo mismo no eran transitables sino en canoas; á estas calles caían generalmente las puertas traseras de las casas, y por allí se hacía el servicio ordinario de ellas: á las orillas del agua tenían los vecinos sus huertas. Otras calles había, y eran las principales, con una acequia ó grueso caño de agua en el centro, y dos tránsito de terreno firme á los lados. Otras, en fin, no tenían acequia y eran muy angostas: servían para la entrada á las casas por tierra. Todo este laberinto de acequias estaba cruzado, como es de suponerse, por innumerables puentes, que completaban el doble

[1] Prescott (*Conq. of México, book IV, ch. 1*) recopiló los testimonios de diversos autores acerca de la población de la antigua México, y dice que ningún contemporáneo la estima en menos de sesenta mil vecinos. Torquemada llega á decir que tenía ciento veinte mil casas y más de trescientos mil vecinos! (Lib. III, cap. 23).

sistema de comunicación interior, por agua y por tierra. La ciudad, colocada en medio de las aguas, como otra Venecia, se unía á la tierra firme por tres calzadas: la de Guadalupe, al norte, la de San Antonio Abad, al sur, y la de Tacuba, al poniente: por la parte de oriente no había calzada que atravesase el gran lago de Tezcoco [1]. Aunque los conquistadores nos han hecho pomposas descripciones de la orgullosa ciudad azteca, se percibe á través de ellas, que si bien los templos, los palacios y algunas casas de los señores principales se hacían notables por su grande extensión, las habitaciones del comun de los vecinos eran humildes y de poca cuantía. Así es que el Dr. Balbuena, escribiendo en los primeros años del siglo siguiente, se creyó autorizado para decir que menos de cien años atrás, solo se veían en México

«Chozas humildes, lamas y lagunas (2).»

El largo sitio que los españoles hubieron

(1) Cortés (Carta II, pág. 102) numera cuatro calzadas: tal vez incluyó en la cuenta el ramal que de la calzada de Iztapalapa (S. Antonio Abad) iba á Cuyoacan, y se descendía en el punto donde estaba situado el fuerte de Xoloc (BERNAL DIAZ, cap. 88), esto es, en la garita de S. Antonio Abad [ALAMAN, *Disert.*, tom. I, pág. 130].
(2) *Grandesa Mexicana*, Epilogo.

de emprender para ganar la ciudad, y la necesidad en que se vieron de demoler la mayor parte de los edificios para atajar el daño que desde ellos recibían, y colmar con los escombros las acequias y cortaduras, que tanto entorpecían el avance, y tan fatales les habían sido en la retirada de la *Noche triste*, fueron causas reunidas de que la antigua ciudad desapareciera del todo, quedando en pie poco más que los grandes templos, cuya solidez se prestaba mal á aquella rápida destrucción, pero que despues vinieron al suelo á impulso del celo religioso de conquistadores y misioneros. Con esto se explica el hecho de no haber hoy en México ni una sola ruina del tiempo de los aztecas, y se corrobora la opinión de que la generalidad de aquellos edificios era de adobe y de poca importancia, pues de otra manera no era posible que en breve tiempo hubiera demolido Cortés siete octavas parte de la ciudad (1).

(1) Carta III, pág. 289.—No solo han desaparecido en México todos los edificios aztecas, sino también los primitivos de los españoles. No hay iglesia que no haya sido construida dos ó más veces, y lo mismo ha sucedido con las casas particulares. En los principios lo débil del suelo hacía que las fábricas pesadas se hundieran, y como de entonces acá se va elevando constantemente el piso, se entierra poco á poco toda la ciudad. Con lo que se ha gastado en México para levantar las calles y sepultar las fincas, habría habido más de lo necesario para poner el remedio radical, haciendo la obra del desagüe directo del lago de Tezcoco.

Casi destruida, y ganada del todo, en fin, la gran capital, quedó tan inficionado el lugar con los cadáveres de los innumerables indios muertos durante el asedio, que los españoles hicieron salir á los que quedaban, y ellos mismos fueron á establecerse en Cuyoacan. Allí tuvo principio propiamente la fundación de la ciudad, pues allí se organizó el primer Ayuntamiento de México (1).

Tratóse luego de la reedificación, y aunque hubo diversas opiniones acerca del lugar en que debía situarse la nueva ciudad, prevaleció al fin la de Cortés, que deseaba conservar el nombre y asiento de metrópoli tan insigne y tan famosa en toda la tierra. Quedó, pues, resuelto que la nueva población ocuparía el lugar de la antigua, lo cual se observó con tal exactitud que la iglesia mayor quedó colocada en el sitio mismo del

(1) Confieso no haber hallado datos para fijar, siquiera aproximadamente, la fecha de la traslación del cabildo á México. Bernal Díaz (cap. 158) nos dice que Cortés se pasó á México despues de la llegada de Narvaez á Cuyoacan, y antes de la salida del mismo Cortés para Pánuco. Esta expedición se verificó en 1522. Cortés escribe al emperador [Carta IV, pág. 377], que se trasladó á México cuando estuvo concluida la fortaleza de las *Atarazanas*, y por la descripción que hace de ella se comprende que fué obra larga. En otro autor encuentro que habiendo llegado en 1523 los PP. Gante, Tecto, y Ayora, predicaron primero en Tezcoco, «por estar la ciudad de México con la conquista destrozada.» [BETANCURT, *Teatro*, Pte. IV, trat. 2, cap. 3, núm. 104]. El libro más antiguo que existe de las actas del Ayuntamiento de México, comienza en 8 de Marzo de 1524.

gran templo de Huitzilopochtli. Más acertado consejo habría sido adelantarse un poco hácia el poniente. Hízose venir de toda la comarca una multitud innumerable de indios para trabajar en los edificios de los españoles, que no fué poca vejación para los vencidos, como lo conocerémos por los sencillos, pero enérgicos términos con que se expresa el P. Motolinia (1): «La séptima plaza (dice) fué la edificación de la gran ciudad de México, en la cual los primeros años andaba más gente que en la edificación del templo de Jerusalem, porque era tanta la gente que andaba en las obras, que apenas podía hombre romper por algunas calles y calzadas, aunque son muy anchas; y en las obras, á unos tomaban las vigas, otros caían de alto, á otros tomaban debajo los edificios que deshacían en una parte para hacer en otra, en especial cuando deshicieron los templos principales del demonio. Allí murieron muchos indios, y tardaron muchos años, hasta los arrancar de cepa, de los cuales salió infinidad de piedra.» Aquellos edificios primitivos no debieron costar mucho á los españoles, porque, como dice el mismo padre: «Es la costumbre de esa tierra no la mejor del mundo, porque los

[1] *Historia de los Indios de Nueva España*, trat. I, cap. 1.

«indios hacen las obras, y á su costa buscan los materiales, y pagan los pedreros y carpinteros, y si ellos mismos no traen que comer, ayunan.»

Inmediatamente después de la ocupación de la ciudad, mandó Cortés que los indios la limpiasen, y que reedificasen sus casas en la parte que les señaló, dejando libre la que destinaba á los edificios de los españoles (1). Para proceder con órden, formó el Ayuntamiento un plano que marcaba los límites en que debían comprenderse aquellos: lo demás se dejó para los indios, quienes colocaron sus casas sin órden, todo al rededor, y cercaron la ciudad española, quedando ellos á cargo de un gobernador de su nación, y divididos en cuatro barrios: el de S. Juan, el de Santa María, el de S. Sebastián y el de S. Pablo, conocidos respectivamente con los nombres mexicanos de Moyotla, Tlaquechiucan, Atzacualco y Teopan (2).

[1] BERNAL DIAZ, cap. 157. Cito con este nombre al soldado cronista, por seguir el uso común; pero no puede haber duda de que se llamaba *Diez del Castillo*. Véase á GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro Ecco. de Indias*, tom. I, págs. 176, 177, y el n.º 12, tomo I del *American Historical Record*, Philadelphia, Dec. 1872, donde se halla el retrato y facsímil de la firma del conquistador. El articulista americano, equivocando el patronímico *Diez* con el numeral *Dies*, interpreta seriamente el apellido *Diez del Castillo*, por *The Ten of the Castle*....

[2] BETANCURT, *Teatro*, Pte. IV, trat. 2, cap. 3, n.º 63.— El inglés Reberto Tomson, que estuvo en México en 1556, dice que la ciudad no tenía arriba de mil quinientos vecinos españoles, pero que los indios avocindados en los ba-

El plano que los españoles formaron era conocido con el nombre de *la traza*, y se menciona con frecuencia en las actas del Ayuntamiento, como que á él se referían muchas disposiciones, en especial la concesión de solares á los vecinos. Este plano, que tan útil sería para conocer la primitiva forma de la ciudad, no existe, y aún son inciertos los límites que por él se señalaron á la población de españoles. Según el Sr. Alamán (1), gran investigador de estas antiguallas, *la traza* «era un cuadro que abrazaba todo el espacio que limitan al oriente la calle de la Santísima y las que le siguen en su misma dirección; al sur la de S. Gerónimo ó S. Miguel; al norte la espalda de Sto. Domingo, y al poniente la calle de Sta. Isabel.» Y en nota agrega: «En esta demar-

rios pasaban de trescientos mil. «Mexico was a citie in my time of not above 1500 houtholds of Spaniards inhabiting there, but of Indian people in the suburbs of the said city, dwelt about 300000 as it was thought, and many more.» HAKTUYL, *Voyages*, tom. III, pág. 559. Publiqué una traducción castellana de esta relación, en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2.^a época, tom. 1, pags. 203—213.

(1) *Disertaciones*, tom. II, pág. 198.—El autor dice que no hay datos bastantes para fijar las dimensiones de los solares que se daban á los vecinos. Todo lo que en el particular he alcanzado á saber es que en las ordenanzas dadas en 1601 por el conde de Monterrey para establecer los nuevos vecinos de Orizaba, se dice: «El sitio que á cada vecino de los que nuevamente fueron á poblar se le podrá señalar.... será un solar de los de México, *veinticinco varas en cuadro* &c.» [ARRONIZ, hijo, *Hist. de Orizaba*, pág. 10]. La noticia, como se vé, es muy posterior á la conquista.

«cación hago uso solamente del nombre «de la calle más conocida en cada rumbo, «debiéndose entender que el límite de la traza seguía por las que continúan en la misma dirección, hasta cortarse unas con otras «formando el cuadro». El Sr Orozco y Berra, persona de no menor autoridad en tales materias, difiere del Sr. Alamán, en cuanto al lindero del norte, y dice (1) que si por *espalda de Sto. Domingo* se entiende la calle inclinada que corre desde la espalda de S. Lorenzo, Pulquería de Celaya y el Apartado, no está conforme con esa línea, y que á su juicio, «la verdadera demarcación es la que señala la línea de las calles «del Puente del Cuervo, Chiconautla, Cocheras, atravesando por medio de la cuadra «de Sto. Domingo, la calle de la Misericordia, siguiendo derecho por sobre las casas, «á la calle del Puente del Zacate». Las razones en que apoya su opinión el Sr. Orozco no carecen de peso; pero por otra parte la demarcación del Sr. Alamán tiene á su favor dos circunstancias. Una es la anchura de esa calle inclinada del Apartado, y su mismo trazo irregular, que parecen indicios claros de haber corrido por allí una de las primitivas acequias: la otra, que si prolon-

[1] *Diccionario Universal*, tom. V, pág. 608.

gamos el trozo de acequia que todavía llega á la esquina de la calle del Carmen, viene á pasar precisamente por esa línea hasta juntarse con la acequia de Sta. María en la esquina del Puente del Zacate. En este lugar casi se confunden ambas demarcaciones; pero como no corren paralelas, la discrepancia va en aumento hácia oriente, hasta ser considerable en ese extremo. Acaso pudieran conciliarse ambas opiniones, admitiendo que hubo allí en diversos tiempos dos demarcaciones distintas, pues en el Libro de Cabildo hay repetidas constancias de que por ese rumbo se ensancharon los límites de la *traza* primitiva (1). Si la *traza* era un cuadro perfecto, sus ángulos debían quedar, al N. O. en la calle del puente del Zacate, un poco atrás de la 1.^a calle de S. Lorenzo: al N. E. en la esquina de la calle de los Plantados y callejón del Armado; al S. E. en la esquina de la parroquia de S. Pablo y calle en Muñoz, y al S. O. en la 3.^a calle de S. Juan, esquina de la plazuela de las Vizcainas. Siendo esto así, el perímetro no corre constantemente por calles actuales, sino que en varias partes tienen que pasar por lo edificado hoy, como fácilmente puede notar el lector, teniendo á la vista

[1] Véanse las actas de 14 de Enero y 22 de Febrero de 1527.

un plano de la ciudad. No debemos extrañarlo, porque es de creer que el cuadro, en especial por norte y oriente, que es por donde más se notan tales discordancias, no se cubrió de edificios sino mucho tiempo después, cuando ya no se hacía caso de la *traza*: si no es que desde el principio le acomodó la forma de ésta á la de las acequias principales, lo cual juzgo más probable, y casi seguro, pues no hay datos bastantes para afirmar que el espacio comprendido en dicha traza estuviera cortado por líneas rectas y paralelas.

Fuera de ese espacio no era permitido á los españoles edificar, porque lo demás quedó destinado exclusivamente á los indios, y aún se anularon algunas concesiones de solares hechas contra esa regla. Hubo, sin embargo, una excepción. El recuerdo de la *Noche Triste* perseguía á los conquistadores, quienes se veían mal séguros en una ciudad rodeada de agua, y sin otra comunicación con la tierra firme, que unas calzadas fáciles de cortar. Quisieron, pues, asegurar la salida en cualquier evento desgraciado, resguardando una de las calzadas, y eligieron, sin duda por más corta, la de Tacuba, la misma que había sido teatro de aquel desastre. Al efecto, se acordó «que para fortificación de esta ciudad se den so-